

## EL JEFE DEL ESTADO presidió una brillante fiesta militar en OVIEDO

### Con pluma de oro firman el CAUDILLO y las altas jerarquías eclesiásticas el acta de consagración de la Cámara Santa

### Franco recibe la expresión del entusiasmo y fervor del pueblo asturiano

OVIEDO.—Su Excelencia el jefe del Estado, cuya estancia en esta ciudad hace vibrar de entusiasmo patriótico a la población, se dirigió a las nueve y media de la mañana, por la calle de la Rúa, hasta la carretera de Gijón, con el fin de revistar a las fuerzas de la guarnición que formaban desde la estación del Norte hasta la plaza del Generalísimo. En las aceras y balcones del trayecto se apiñaba un gentío enorme, que acogió la presencia del Caudillo con entusiasmo frenético y enervorizados gritos de «¡Franco! ¡Franco!».

Después de revistar a las tropas,

el Generalísimo pasó a ocupar una tribuna levantada en la plaza que lleva su nombre, desde la cual presenció un brillante desfile. A su derecha se situaron el jefe de su Casa Militar, general Moscardó, y el capitán general de la séptima región, general Solchaga; y a su izquierda, el ministro del Aire, general Vigón; el general Aranda y el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia.

En otra tribuna, situada enfrente de la del Caudillo, se hallaba la esposa e hija de Su Excelencia, el gobernador civil, alcalde de Oviedo y presidente de la Diputación. En una tercera tribuna se colocaron los generales Albornoz, Buyla, Recas Recondo y el comandante militar de Marina de Gijón. Otros lugares destacados fueron ocupados por el jefe provincial del Movimiento, Ayuntamiento y Diputación en pleno, Audiencia, Universidad, delegado de Hacienda, representantes del Sindicato Carbonero asturiano, delegado del Instituto Nacional de Previsión, corresponsales directores de las fábricas de Armas de Oviedo y Trubia, director general de Regiones Devastadas, alcalde de Toulouse y de otros Ayuntamientos de España, diputaciones de diferentes provincias españolas, dignidades eclesiásticas y representaciones de los cuerpos armados de la guarnición.

Antes del desfile, se celebró una misa de campaña en el paseo de José Antonio, donde había sido levantado un artístico altar. Ocurrió en la ceremonia el capellán del regi-

miento de Milán, asistido por dos oficiales del mismo Cuerpo.

Terminado el santo sacrificio se verificó el solemne acto de imponer la Medalla Militar individual a los coroneles don Gerardo Caballero, ex director general de Seguridad, y don Pedro Izande Zorrilla; comandante don Lorenzo Aguirre, capitán de Caballería don Alvaro Alvarez del Manzano; sargento de la Policía Armada don José Suárez Pérez y cabo del mismo Cuerpo don Constantino González. El coronel del Estado Mayor de la octava división dió lectura a la orden por la que se conceden tales distinciones militares y seguidamente fué interpretado el himno nacional. Los condecorados fueron acudiendo a la tribuna presidencial, donde Su Excelencia el jefe del Estado procedió a colocarles la Medalla Militar, en recompensa a sus méritos de guerra. Los aplausos que la multitud dedicó a cada uno de los condecorados culminaron al final de la ceremonia en apoteósicas aclamaciones al Caudillo.

Acto seguido dió comienzo el desfile de las fuerzas militares de la guarnición, que fué presenciado por más de 50.000 almas, estacionadas en aceras y balcones. Abrió marcha la escuadra de gastadores del regimiento de Milán, seguida de dos batallones del mismo Cuerpo. Pasaron a continuación dos batallones del regimiento de Simancas, de Gijón; el tabor de Regulares de Melilla desfilando en Asturias, que marchaba a los acordes de su nuba; un regimien-

to de Artillería de la séptima región; una sección de voluntarios de la División Azul, al mando del capitán asturiano Ordás; una compañía motorizada del regimiento de Milán y dos compañías de aprendices de las fábricas de Armas de Oviedo y Trubia, con sus bandas de gaitas y tambores, que llamaron poderosamente la atención hasta el extremo de merecer la felicitación del Caudillo. Seguirán luego secciones de la Guardia Civil y Policía Armada, estas últimas con banda de cornetas y tambores una sección de la Guardia Civil de costas y fronteras; Centuria permanente de F. E. T. y de las J. O. N. S.; centurias del Frente de Juventudes Mieres, Tuón, La Felguera, Sama y Oviedo; los camaradas del Frente de Juventudes del campamento de Sainas; una centuria del Ferrocarril Vascoasturiano y una sección de guía montañeros, que cerraba marcha.

La multitud acogió con vivo entusiasmo y grandes aplausos el paso de las distintas unidades que participaron en el desfile, cuya marcialidad y perfecta formación merecieron los elogios del Caudillo, quien por tal motivo felicitó cariñosamente al gobernador militar de Asturias.

Poco antes de terminar el desfile comenzó a llover, pero esto no influyó en el ánimo del enorme gentío congregado en aquel lugar, el cual, durante la celebración del mismo, siguió con vivo interés el paso de las fuerzas, acampanando incesantemente y con gran entusiasmo a Su Excelencia el Generalísimo. (Cifra).

### El Jefe del Estado se dirige, a pie, a la catedral, y la multitud lo rodea, tributándole un impresionante homenaje.—Solemne consagración de la Cámara Santa.—El Generalísimo contempla la ciudad desde la torre de la catedral

Terminado el desfile, el Caudillo descendió de la tribuna, y seguido de su séquito se dirigió a pie desde la calle de Uria a la catedral. Durante el trayecto, la multitud, en la que figuraban millares de forasteros llegados de todos los puntos de la provincia, prorrumió en nuevos y ensordecedores vítores a España y a Franco. Era tal su entusiasmo que las fuerzas de Orden Público que acordonaban las calles del tránsito no pudieron contener a la ingente masa que forzaba por aproximarse al Generalísimo. El homenaje dispensado por el pueblo ovetense a Su Excelencia el jefe del Estado no ha sido ni siquiera igualado por el más entusiasta de todos los tiempos. El Generalísimo brzó en alto y con viva satisfacción, correspondía a tan luequívocas muestras de cariño y simpatía.

El Caudillo llegó a la basílica a las doce de la mañana, hora en que terminaron los ritos de consagración de la Cámara Santa, que habían dado comienzo a las nueve. A la derecha del presbiterio Su Excelencia ocupó un trono y en el lado opuesto se hallaba el nuncio de Su Santidad. En sitial de honor se

colocaron la esposa e hija del Caudillo, dignidades eclesiásticas y las personalidades que forman el séquito del Generalísimo.

El arcipreste don José Cuesta leyó desde el púlpito, en latín y castellano el acta de consagración del Arca Santa, y después el obispo de la diócesis pronunció una pátura. Seguidamente el secretario general de la asamblea camarada José Fernández Cuesta, acompañado del presidente de la Audiencia territorial don Adolfo García, que actuó de notario mayor, acercó a Su Excelencia el acta de consagración, documento que fué firmado por el Caudillo con pluma de oro. Firmaron luego el nuncio de Su Santidad, jerarquías de la Iglesia, generales y otras autoridades.

El arcipreste mostró luego a Su Excelencia el jefe del Estado vallosos códices que examinó con gran detenimiento.

Poco después el Caudillo se trasladó a la Cámara Santa, acompañado del obispo de la diócesis y personalidades de su séquito. Allí recabó la presencia del escultor asturiano Victor Hevis, bajo cuya dirección ha sido reconstruida la Cámara Santa. El Generalísimo departió largo rato con el citado escultor, al que felicitó cariñosamente por la inmensa y maravillosa labor realizada para dotar a la catedral de su más preciado tesoro.

Su Excelencia abandonó después el recinto de la Cámara Santa, y en

(Continúa en 4.ª plana)

## IMPORTANCIA DE STALINGRADO

### En ella se ventila una de las decisiones de la segunda guerra mundial que mayores consecuencias han de acarrear; dice el redactor militar de la D. N. B. La situación de la plaza es muy grave (Londres)

### NOVOROSISK el gran puerto militar del mar Negro, es conquistado por rumanos y germanos

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

EL INTERÉS MILITAR SIGUE RETENIDO por Stalingrado, la metrópoli del Volga, y que es el premio de una lucha violentísima, escribe el redactor militar de la agencia D. N. B., y añade:

«La importancia de Stalingrado para los dos bandos contendientes, reside en su situación dominante sobre el último cordón hacia el sur de la red nerviosa soviética, es decir, hacia el petróleo de la región caucásica, ya que desde el corte por las tropas alemanas y aliadas de las vías férreas que unen al Norte con el Sur y que hubieran permitido a Timochenko efectuar desplazamientos de grandísima envergadura, tanto de tropas como de material, la antigua vía navegable del Caspio y del Volga ha recobrado la importancia dominante de que antaño gozaba. Por lo tanto, en la lucha por Stalingrado —y no lo ignoran los dos adversarios— se ventila una de las decisiones de la segunda guerra mundial que mayores consecuencias han de acarrear; para los soviets se trata sencillamente de su existencia, y para las potencias del tripartito, de la consecución de una de las posiciones más importantes del ámbito oriental europeo. Por paradójico que pueda parecer, lo cierto es que ante Stalingrado se sitúa la decisión preliminar de la batalla por el Cáucaso y por el petróleo de Bakú. Y ahí se da de ver también quienes han de tener mayor aguante. La lucha en curso está demostrando que son Alemania y sus aliados».

«SOLO LAS TROPAS ANTI-VOLCHEVIQUES —continúa— son capaces de sostener con éxito tales combates. A medida que sigue el avance hacia Stalingrado se ve con mayor claridad que el adversario había fortificado ese punto, que es el más sensible de su frente y aquí en que acaso se decida la suerte de la guerra, en una medida que excede con mucho a cuanto hasta ahora han hecho los soviets en cuanto a trabajos defensivos de campaña. Es una masa verdaderamente enorme de obras fortificadas la que se interpone entre ese importante centro de armamento soviético y las fuerzas ale-

manas y aliadas que lo atacan. El glacis de Stalingrado está erizado de un número casi inconcebible de nidos de cemento con torretas blindadas giratorias, a los que se añaden entre el centro de la ciudad y el semicírculo que forman las tropas alemanas y rumanas, ya llegadas a los arribales, nuevos bloques y gigantescas barricadas. Los bloques han tenido que ir siendo conquistados uno a uno con cañones anticarro y antiaéreos y con bombas de mano».

A continuación el redactor militar de la D. N. B. dice que el método que emplean los alemanes para conquistar Stalingrado es completamente nuevo. En efecto, hasta ahora el alto mando había empleado, para reducir fortalezas poderosamente fortificadas, el sistema del ataque por el flanco o bien el sistema de cerco. Ahora, en cambio, los soldados germanos se lanzan al asalto de frente.

Termina diciendo que, a pesar de la feroz resistencia soviética, Stalingrado caerá en cuanto el Führer dé la orden de asalto final.

ACTUAL SITUACION DE LA PLAZA. Creese que está completamente rodeada por el Ejército germano. Si es así—y empleamos la condicional, para que no suceda lo de San Petersburgo que suponíamos todos estaba bloqueada y no era así y de aquí su no caída en poder de Alemania—la famosa frase militar «plaza sitiada, plaza tomada» la podemos aplicar con toda propiedad a Stalingrado. De Ankara y Estocolmo afirman que los tanques alemanes luchan encarnizadamente en las vías de la misma; Alemania calla acerca de esto y solamente dice que los combates encarnizados en el sector de Stalingrado continúan. Han querido los rusos levantar el cerco, atacando al enemigo con importantes fuerzas procedentes del Norte, habiendo fracasado en la empresa, siendo destruidos 84 carros. Día y noche la aviación alemana bombardea Stalingrado, así como los campos de aviación al Este del Volga y las comunicaciones de aprovisionamiento de los so-

viets, mientras los germano-rumanos, en lucha heroica cien por cien, van tomando, paso a paso, a punta de bayoneta, bomba de mano e intenso uso del lanzallamas, los innumerables puntos fortificados defendidos hasta la muerte por el feroz bolchevique. «La situación de Stalingrado sigue muy grave. En todos los puntos no ha amaiorado la presión del enemigo» dice Londres.

UNA GRAN NOTICIA. Consecuencia de haber caído en manos de Alemania la península de Tamán. El hecho que comentamos es que la fortaleza terrestre y naval de Novorosiisk, último puerto que quedaba a la flota soviética del mar Negro, ha sido conquistado por rumanos y germanos en duros combates librados durante varios días en terreno fortificado y en condiciones atmosféricas y topográficas de las más difíciles. Dice el parte germanico que todavía no es posible calcular el botín.

IMPORTANCIA DE LA CIUDAD Y SU PUERTO. Berlín nos transmite los siguientes datos: La costa del mar Negro escasea en puertos naturales entre el estrecho de Kerch y la frontera rusoturca. La bahía de Novorosiisk o Zemenkiss está limitada al oeste por dunas bajas y al este, donde se encuentra el faro, presenta alturas hasta de 600 metros; su profundidad alcanza 27 metros y se ve libre de hielos durante todo el año. El puerto de Novorosiisk ha tenido en todo momento gran importancia militar y mercante; frente a la ciudad se extienden amplios muelles, ante los que pueden anclar grandes unidades y que tienen grúas de la mayor potencia, importantes depósitos de petróleo, almacenes frigoríficos y otras instalaciones. El movimiento del puerto es anualmente por término medio de 2.500.000 toneladas, constituidas principalmente por petróleo, maderas, cereales y cemento. Novorosiisk cuenta más de 100.000

habitantes y posee importantes fábricas de la industria bélica, en las que se producen cañones, morteros, municiones, hidroaviones, vehículos automóviles y motores. Tiene además, grandes talleres de reparación de locomotoras, vagones y trenes blindados. Es, en fin, centro de una importante industria del cemento, que suministra aproximadamente el 30 por 100 de la producción total.

EL CLIMA NAVE DE LA REGION de Novorosiisk permite en ella además de intensiva agricultura, un importante cultivo de la vid, y la ciudad cuenta con numerosas e importantes bodegas, entre las que se destacan las de vinos de tipo de campaña, de las cuales son las más notables las de Pumnsoizique, con una producción anual de unos 50.000 litros. También cuenta Novo-

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Avila CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS MAESTROS PUNTUACION

RELACION de los señores maestros nacionales de esta provincia que han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados convocado por orden ministerial de 2 de abril de 1941 y puntuación que a esta sección corresponde asignar a los interesados, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 19 de la citada orden ministerial de 2 de abril de 1941

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTUACION QUE LES CORRESPONDE						TOTAL
		Por ser oficial provincial	Por ser ex-combatiente	Por ser mutilado	Por ser ex-cautivo	Por los servicios desde su ingreso en el Magisterio	Por los servicios en la escuela actual	
<b>DIRECCIONES DE GRADUADAS DE SEIS O MAS GRADOS</b>								
<b>TURNO DE CONSORTE</b>								
1	Blanco Temprano José	—	—	—	—	0,94816	2,84400	3,79216
2	Calvo y Calvo, Tomás	—	—	—	—	0,71000	2,13000	2,84000
3	Rosillo Carbonero, Donato	—	—	—	—	0,90645	2,71900	3,62547
4	Sánchez y Sánchez, Celso	—	—	—	—	0,95000	2,85000	3,80000
5	Vela Matas, Salvador	—	—	—	—	0,95000	2,85000	3,80000
<b>TURNO VOLUNTARIO</b>								
6	Alonso González, Eduardo	—	—	—	—	1,76306	4,21500	5,97806
7	Alvarez Sánchez, Mariano	—	—	—	—	1,18578	2,77600	4,16178
8	Alvarez-Campana Vignote, José	—	—	—	—	1,76374	2,77600	4,53974
9	Antona Fraite, Tomás P.	—	—	—	—	1,20000	2,77600	3,97600
10	Arévalo de la Cruz, Teófilo	—	—	—	—	2,86669	8,58200	11,44268
11	Arévalo Jiménez, Emiliano	5	4	—	—	1,22952	2,77600	13,00552
12	Arribas Ubeda, Tomás	—	—	—	—	0,83000	2,49000	3,32000
13	Barroso Herráez, Honorio	—	4	—	—	0,46646	1,39900	5,86546
14	Bermejo García, Primitivo	—	—	—	—	0,90646	2,46000	3,36646
15	Blázquez Losada, Pedro	5	4	4	—	0,90646	2,71900	16,62546
16	Blázquez Lorente, Lucio	—	—	—	—	0,55986	1,67900	2,23886
17	Bázquez Mahillo, Víctor	—	—	—	—	0,95000	2,85000	3,80000
18	Cacho Bosque, Francisco	—	—	—	—	3,09544	5,01000	8,10544
19	Calle Muñoz, Castor de la	—	—	—	—	1,76612	4,74000	6,50612
20	Calvente Linares, José María	—	—	—	—	0,90646	2,71900	3,62546
21	Capapé Pascual, Eneas	—	4	—	—	0,90612	2,71800	7,62412
22	Caraballo Burgos, Francisco	—	—	—	—	0,90646	2,71900	3,62546
23	Casariego Diaz, Manuel	—	—	—	—	1,76646	3,63000	5,39646
24	Conde García, Jesús	—	—	—	—	0,90578	2,71700	3,62278
25	Cornejo González, Ricardo	—	—	—	—	0,23000	0,69000	0,92000
26	Cruz y de la Cruz, Agapito de la	—	4	—	—	0,27000	0,81000	5,08000
27	Díaz Blázquez, Fidel	—	—	—	—	2,32646	5,67000	7,99646
28	Dominguez Fernández, Antonio	—	—	—	—	0,15000	0,45000	0,60000
29	Encabo Duque, Juan	—	—	—	—	2,86000	4,52100	8,38100
30	Encinar García, Julio	—	4	—	—	0,23000	0,69000	7,92000
31	Estébanez Cantalapiedra, Aurelio	5	4	—	3	0,23000	0,69000	9,92000
32	Estevez Hernando, Arturo	—	—	—	—	1,31612	2,71600	4,03212
33	Fernández, Nemesio	—	—	—	—	3,08612	5,61000	8,69612
34	Fernández Futos, Benedicto	—	—	—	—	2,83510	4,31000	7,14510
35	Fernández Sánchez, José	—	—	—	—	0,95000	2,41700	3,36700
36	Fournier Cutillas, Juan Antonio	—	4	—	—	0,91986	2,84490	7,78886
37	Fuente Jara, David de la	—	—	—	—	0,95000	2,29100	3,24100
38	Gaián Hernández, Mariano Teófilo	—	—	—	—	5,04544	5,52000	10,57144
39	Gilino Moraes, Florencio	5	4	—	—	—	—	9,00000
40	Galve Lop, Antonio	—	4	—	—	0,71000	2,13000	6,84000
41	García Agudo, Demetrio	—	4	—	3	0,83000	2,49000	10,32000
42	García Davila, Toribio	—	—	—	—	0,15000	0,45000	0,60000
43	García y García, Desiderio	5	4	—	—	—	—	9,00000
44	García Muñoz, Pascual	—	—	—	—	2,51680	3,18900	5,70580
45	García Robledo, Florencio	—	—	—	—	0,23000	0,69000	0,92000
46	Gil Gutiérrez, Antonio	—	—	—	—	0,23000	0,69000	0,92000
47	Gimeno Herrero, Luciano Fabián	—	4	—	—	0,71000	2,13000	6,84000
48	Gómez Carrillo, Víctor	5	4	—	—	—	—	9,00000
49	Gómez García, Dionisio	—	—	—	—	3,36714	8,91000	12,27714
50	Gómez López, Genovevo	5	4	—	—	—	—	9,00000
51	Gómez Martín, Amador	—	—	—	—	0,57000	1,71000	2,28000
52	González Muñoz, Francisco	—	—	—	—	0,71000	2,13000	2,84000
53	González Reviejo, Pedro	—	4	—	3	0,27000	0,81000	8,08000
54	González Rodríguez, Tomás	—	4	—	—	0,15000	0,45000	4,60000
55	Gutiérrez Alborch, Enrique	—	—	—	—	2,29952	2,52900	4,82852
56	Gutiérrez Deigado, Francisco	—	—	—	—	2,86608	2,77600	5,64208
57	Gutiérrez García, Marceliano	5	4	—	—	0,90612	2,71800	12,62412
58	Gutiérrez Rueda, Alberto	—	4	—	—	0,23000	0,69000	4,92000
59	Heras González, Félix de las	—	—	—	—	2,15714	5,76000	7,91714
60	Hernández Cenalmor, Isaias	—	—	—	—	0,95000	2,85000	3,80000
61	Hernández Jaén, Jacinto	—	—	—	—	0,94476	2,52000	3,46476
62	Hernández Jiménez, Eufemio	—	—	—	—	1,22714	2,92000	4,14714
63	Hernández Sánchez, Juan L.	—	—	—	—	1,76646	2,77600	4,54246
64	Hernando Gómez, Jesús	—	4	—	—	0,90646	2,71900	7,62546
65	Jiménez Miguel, Angel	—	4	—	—	0,83000	2,49000	7,32000
66	Jiménez Sánchez, Dimas	—	—	—	—	3,14074	5,35200	8,49274
67	López Deigado, Ramón	—	—	—	—	3,1306	4,72500	8,03806
68	López González, José Juan	—	—	—	—	1,38612	3,15000	4,53612
69	López González, Juan	—	—	—	—	0,90646	2,71900	3,62546
70	López Hernández, Mariano	—	—	—	—	2,05034	4,09500	6,14534
71	López Maroto, Melchor	5	4	—	—	0,11000	0,33000	9,44000
72	Lucas Durán, Marcelino	—	—	—	—	1,38680	4,16000	5,54680
73	Maqueda Mora, Victoriano	—	—	—	—	0,15000	0,45000	0,60000
74	Marco Banegas, Juan	—	4	—	—	0,15000	0,45000	4,60000
75	Marín Valiño, Manuel	—	—	—	—	0,90612	2,71800	3,62412
76	Maroto González, Benito	—	—	—	—	0,34578	1,03700	5,38278
77	Martín Alonso, Antonio	—	—	—	—	0,05204	0,08200	4,73404
78	Martín Barcala, Mariano	—	—	—	—	0,95000	2,77600	3,72600

### Obra Sindical "Educación y Descanso," CICLISMO

La Obra Sindical «Educación y Descanso», Jefatura Provincial de Avila, organiza una prueba ciclista para el próximo día 20 sobre el recorrido siguiente:

Salida de San Vicente, carretera de Madrid hasta kilómetros 111, carretera Arévalo, Mingorría, Pozanco, Santo Domingo de las Posadas, Blascosancho, Pajares de Adaja, Adanero, Sanchidrián, Velayas, Santo Domingo de las Posadas, Mingorría, al punto de salida por la Avenida de Portugal.

Los premios ofrecidos por dicha Jefatura son los siguientes:

- 1.º Ciento cincuenta pesetas en metálico.
- 2.º Cien pesetas en metálico.
- 3.º Setenta y cinco pesetas en metálico.

### Sindicato Nacional de Ganadería

Ciclo de industrias cárnicas

Reses sacrificadas en el matadero de esta capital en el día de hoy con destino al abastecimiento de carnicerías:

- Vacas, 4.
- Toros, 10.
- Novillas, 2.
- Novillos, 5.

### Torrón FOTOGRAFICO

Entrada 7.—AVILA

4.º Cincuenta pesetas en metálico.

En esta carrera podrán tomar parte todos los aficionados que tengan su domicilio habitual en la provincia de Avila, siendo su inscripción libre.

### DENUNCIAS

Por infracción al Código de Circulación

La Guardia Civil de Mingorría ha denunciado al vecino de Martimufioz de las Posadas, Honorio Manzana Manzana; la de Cebreros, al natural y vecino del mismo pueblo, Perfecto Blázquez González y Angel Sevilla González, natural y vecino de Robledo de Chavela (Madrid); la de Aveinte ha denunciado al vecino de Albornos, Petronilo de Santiago Blázquez.

### EXTRAVIO

chaquetita negra desde Reparadoras a Plaza Santa Teresa y medallitas cosidas a una cinta. Se gratificará en esta Administración.

Avila.—Tío y Eas. de Santa María

### Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de septiembre de 1942:

- Premiado con 25 pesetas el número 771.
- Premiados con 2'50 los números 071; 171; 271; 371; 471; 517; 671; 871; 971.

### Pomada CEREO

Quemaduras, granulaciones, erps ezeemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS C. Sanitaria 226

### S. E. U.

Seis becas en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia

CONVOCATORIA

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

En el próximo otoño serán promovidos, en riguroso concurso de mérito, seis becas del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia). Esas becas costean los gastos de viaje, manutención y albergue y los derechos de estudios.

Los Licenciados de las diversas Facultades Universitarias Españolas que deseen doctorarse en la Universidad de Bolonia enviarán su solicitud para tomar parte en dicho concurso al secretario de la Junta de Patronato del Colegio, jefe de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, acompañadas de duplicados ejemplares de todos los documentos necesarios para justificar los requisitos exigidos y además cuantos tiendan a demostrar los méritos alegados, premios extraordinarios, distinciones académicas, trabajos o publicaciones premiados, etc.

Los requisitos para tomar parte en el concurso son los siguientes:

- 1.º Ser español, católico e hijo de legítimo matrimonio.
- 2.º Carecer de enfermedades crónicas.
- 3.º Acreditar conducta moral y social intachable y ser afecto al glorioso Movimiento Nacional.
- 4.º Ser mayor de 18 años y menor de 24.
- 5.º Haber terminado la carrera con buena calificación en la mayoría de las asignaturas.
- 6.º No ser funcionario público.
- 7.º Presentar declaración jurada de los padres, tutores o encargados del aspirante por la que se comprometerán a sufragar las deudas que éste contraiga durante su estancia en Bolonia.

La Junta del Patronato solicitará, además, cuantos informes personales del aspirante crea conveniente y no podrá dispensar absolutamente ninguna de las condiciones o requisitos antes mencionados.

El acta o partida de nacimiento del Registro Civil y las certificaciones académicas personales deberán estar debidamente legalizadas en los respectivos consulados italianos para que puedan surtir efecto en Italia.

El plazo para la presentación de solicitudes y documentos necesarios expira el 1.º del próximo mes de octubre.

**MOTORES y TRANSFORMADORES**  
nuevos. Existencia en todas potencias.  
**Elu-Maquinaria Eléctrica**  
S. L.—Durango  
SUCURSAL  
MADRID. Calle Mayor 44.  
Teléfono 25.083.

**Sánchez Prieto MEDICO**  
Piel—Venéreas—Sífilis

### Sección Religiosa

Día 8. Martes.—La Natividad de Nuestra Señora.—Santos Timoteo, Adrián, Fausto, Néstor, Eusebio, Nestabo, Zenón, Teófilo, Amón, Nestorio, mártires; Corbiniano, ob.

La misa y oficio divino son de la Natividad de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Nuestra Señora de la Salud

Siervas de María.—La Comunidad de Siervas de María, en unión de varios devotos, consagra a su Excel-sa Patrona, la Santísima Virgen bajo la advocación de Salud de los Enfermos, solemne novena.

Por la mañana, a las ocho, misa de la Comunidad. A las nueve, misa y rezo de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, preces de la novena, sermón por el R. P. Antonio Flores, franciscano, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—La Venerable Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, plática por el P. Victoriano Rodríguez, guardián del Convento, preces, bendición y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en San Antonio, con exposición de S. D. M. a las nueve de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—Se celebra solemne novena. Por la tarde, a las siete y media, rosario, plática por el muy ilustre señor don Justo Sánchez, canónigo penitenciario de la S. A. Iglesia Catedral, preces y Salve.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria núm. 50



No lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera.

Usted debe tomar el

**ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS**

## JEFATURAS DE OBRA PUBLICAS

Hasta las trece horas del día dieciocho del corriente mes, se admitirán en esta Jefatura de Obras Públicas, situada en la Avenida de Portugal, número 29, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso de cada uno de los destajos de obras siguientes:

Número del destajo	DESIGNACION DE LAS OBRAS	Presupuesto Pesetas	Fianza provisional Pesetas
1	Explanación y obras de fábrica comprendidas entre los perfiles 556 al 648 del replanteo previo del trozo 4.º del Camino Local de Sanchidrián a Mengamuñoz. Longitud 3.576'70 metros.....	99.056,40	1.982,00
2	Id. id. id. id. 691 al 770. Id. id. id. id. 5.º id. id. id. Longitud 4.422'47 metros.....	99.342,40	1.987,00
3	Id. id. id. id. 878 al 963 id. id. id. 6.º id. id. Longitud 3.863'66 metros.....	98.039,14	1.961,00

El detalle de estas obras se especifica en el artículo 1.º del Pliego de condiciones Particulares y Económicas correspondientes a cada destajo, y en los proyectos de replanteo previo aprobados para cada trozo.

El concurso se celebrará en los términos prevenidos en el orden de veintisiete de febrero de mil novecientos treinta y dos, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones, cuadro de precios y presupuesto en la citada Jefatura, de nueve a trece.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (4,50 pesetas), arregladas al modelo que queda expuesto en esta oficina, reseñando en la cubierta del pliego el número manuscrito de la cédula personal, clase, fecha de expedición, nombre, población y distrito (debiendo exhibirse a la presentación para que la confronte el receptor del pliego, y además se escribirá: «Proposición para optar al concurso de las obras.....» y la firma del proponente.

A la vez que este pliego cerrado se presentará otro abierto que no deberá cerrarse en ningún caso, cuya cubierta dirá: «Resguardo de depósito..... para garantizar la proposición para concurso de las obras de.....» y la firma del proponente. En este mismo sobre acompañarán los licitadores el justificante de haber cumplido las prescripciones relativas al régimen de Subsidio a La Vejez, según Orden de dos de Febrero de mil novecientos cuarenta, dictando normas para ampliación de la Ley de primero de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve.

El depósito deberá constituirse en metálico, o en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las disposiciones vigentes en la Caja General de Depósitos de esta provincia a disposición del ingeniero jefe de Obras Públicas por la cantidad mínima que queda indicada anteriormente.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto del presupuesto de las obras objeto del concurso, pero podrá declararse desierto o adjudicarse, teniendo en cuenta la capacidad técnica y económica de los concursantes, aunque su proposición resulte más económica.

La apertura de pliegos se verificará el día diez y nueve, a las once de la mañana.

Los gastos de este concurso serán abonados a prorrato entre los adjudicatarios.

El ingeniero jefe, Angel Araoz.

### MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de....., provincia de....., según cédula personal número....., con residencia en....., calle o plaza de....., número....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila, del día..... de....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del destajo número....., de las obras de....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra). (Fecha y firma).

### Cien mil pesetas de multa a un fabricante de aceite en Tebar

Pasan a un batallón de Trabajadores el alcalde y el teniente de alcalde de Casacimarro

CUENCA.—Cien mil pesetas han sido impuestas de multa a propuesta de la Fiscalía Provincial de Tasas, a don Juan José Carvajal Argas, fabricante de aceite de Tebar, por dedicarse al comercio clandestino de aceite.

También han sido sancionados Rufino Blanco Martínez y José María Ortiz, alcalde y teniente de alcalde, respectivamente, del Ayuntamiento de Casacimarro, por disposición arbitraria, venta ilegal y ocultación de harina destinada al abastecimiento. Se les impone a cada uno una multa de 1.000 pesetas y pasan a un batallón de Trabajadores por un periodo de tiempo de tres meses.

Asimismo ha sido sancionado con 10.000 pesetas de multa e igual espacio de tiempo a un batallón de Trabajadores, ya Vidal Nechaes Ramírez, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de la Jara, por omisión de la declaración jurada de las existencias de harina y venta ilegal de la misma.—(Cifra).

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial

Circular núm. 96

### Reservas de trigo y legumbres secas

Terminadas las faenas de recolección, se hace preciso formalizar en el más breve plazo aquellas operaciones parciales de reserva que, en algunos casos, fueron autorizadas por aconsejarlo así las necesidades de los productores agrícolas. De otra parte desaparecido el periodo de transición entre las cosechas, las operaciones que se realicen a partir de la publicación de esta Circular serán ajustadas completamente a lo dispuesto por la Superioridad sobre esta materia.

Por lo anterior, para general conocimiento y observancia se hacen públicas las normas siguientes:

1.ª Reserva de trigo.—La cuantía y requisitos para solicitarla quedan expuestos en la Circular número 320 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes hecha pública en el «Boletín Oficial de la Provincia», fecha 18 del próximo pasado mes de agosto. Para la formalización de estas operaciones los productores e igualadores deberán presentarse en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo más próximos con los siguientes documentos:

a) Hoja declaratoria de cosecha modelo C-1 o C-1 I debidamente cumplimentada.

b) Certificado expedido por el alcalde-delgado local de Abastecimientos y Transportes del pueblo en que se hayan de consumir las reservas en el que se haga constar que el titular de la hoja declaratoria de cosecha número..... del Ayuntamiento de..... con cartilla de abastecimiento número..... causa baja en el racionamiento público, así como sus familiares en número de..... y servidumbre doméstica en número..... Cuando los obreros fijos estén inscritos en la misma cartilla de abastecimiento del producto, en dicho certificado se expresará que quedan dados de baja en el racionamiento público tantos obreros con los familiares suyos.

En el caso de que los obreros fijos tengan cartilla de abastecimiento distinta a la del productor, en el mismo certificado se expresará el número de las cartillas correspondientes a dichos obreros. Por último, en dicho certificado se hará constar que el titular de la hoja declaratoria a quien se refiere el certificado, se reserva trigo para tantos obreros eventuales como le corresponde según la cuantía legal, siempre que la reserva se verifique.

c) Hoja de reserva suscrita por el titular de la declaración de cosecha modelo C-1, según el modelo impreso que pueden todos los productores e igualadores adquirir en las respectivas Alcaldías.

A la vista de los documentos que se citan los Jefes de Almacén del Servicio Nacional del Trigo autorizarán las cartillas de maquila o de fábrica según prefieran los productores e igualadores.

Cuando el reservista prefiera cartilla de maquila tendrá que realizar el pago de canon correspondiente ingresando en el Almacén del Servicio Nacional del Trigo dos kilos y medio de dicho cereal por cada cien de reserva que le correspondan. Subsisten las cartillas gratuitas para obreros agrícolas y pequeños agricultores.

Cuando los reservistas prefieran realizar la operación mediante cartilla de fábrica tendrán que entregar, necesariamente, toda la cantidad de trigo reservada de una sola vez para que por el Jefe de Almacén se le li-

# Firma del convenio comercial entre España y la Argentina

La ceremonia se celebró en el palacio de San Martín

BUENOS AIRES.—El Convenio comercial entre España y la Argentina por virtud del cual esta última nación enviará un millón de toneladas de trigo, 3.500 de tabaco y todo el maíz necesario para el mercado español a cambio de primeras materias y otras mercancías, ha sido firmado en el palacio de San Martín por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, y el embajador de España, almirante Magaz.

La Misión española presidida por el señor Aunós, presente en el acto

Asistieron al acto el presidente de la Misión especial española, don Eduardo Aunós; los ministros argentinos de Agricultura y Hacienda y el presidente de la Comisión permanente de Política económica, señor Alonso Irigoyen. También se hallaban presentes los miembros de la Embajada de España y de la Misión especial, así como los altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina.

## IMPORTANTE

fábrica pan de higos con almendra desea representante Capital y cabeza de partido.

Ríos Rosas, 28. MADRID.

## SE VENDE

taxis en perfecto estado, con cupo de gasolina. Paseo San Roque, 18. Pablo Herráez. AVILA.

bre un vale correspondiente a la totalidad de la harina que le corresponda. Las entregas parciales se aceptarán en los Almacenes pero contra ellas no se librará vale alguno de harina hasta tanto que las entregas sumen el total de lo reservado.

Los productores tienen derecho a reservarse para obreros eventuales catorce kilos de trigo por cada hectárea de dicho cereal que haya sido declarada como sembrada en la ficha correspondiente modelo C-1.

Los productores e igualadores que hubieran realizado operaciones parciales de reserva o que se hubieran provisto de cartillas de maquila en alguno de los almacenes del Servicio Nacional del Trigo sin la presentación de los documentos que se previenen en esta Circular, se personarán con los mismos antes del día 30 del mes en curso en los almacenes que hubieran realizado la operación, advirtiendo que el hecho de no formalizar sus reservas en la forma y plazo dichos implicará renuncia a la reserva, exigiendo este S. N. T. a los interesados el reintegro de los granos panificables que figuren como reservados en sus hojas declaratorias.

2.ª Reserva de legumbres secas.—La cuantía de estas reservas se especifica en la Circular núm. 320, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, hecha pública en el «Boletín Oficial de la Provincia» del próximo pasado mes de agosto.

Para poder formalizar esta reserva es condición absolutamente indispensable que todo productor e igualador en el momento de presentar la declaración de cosecha C-1 en el Ayuntamiento del pueblo que corresponda solicite de la Alcaldía una certificación en la que conste que el titular de la hoja declaratoria número..... con cartilla de abastecimiento número..... ha sido dado de baja en el racionamiento público por cuanto se refiere al consumo de legumbres secas. Las especificaciones en este certificado serán del mismo modo que si se trataran de reserva de trigo.

Los productores e igualadores procurarán, por todos los medios que dichas certificaciones sean en-

## Discurso del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ruiz Guiñazú

El Dr. Ruiz Guiñazú pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo que el Convenio no tiene por objeto obtener ventajas unilaterales, sino la compensación profunda de España y la Argentina en el campo económico. Declaró también que las dos naciones consideran el sistema multilateral como el mejor medio para desarrollar comercio recíproco, y afirmó: Por desgracia la difícil situación que atravesamos nos ha llevado a concertar un Acuerdo, que, si bien permite un amplio y general intercambio de mercancías entre nuestros dos países limita este intercambio a condiciones que deseamos hacer desaparecer en el futuro. Por ello nos comprometemos a seguir las negociaciones para concertar un tratado de comercio a largo plazo, que dé a las relaciones económicas argentino-españolas el estatuto necesario para asegurar su estabilidad y su incremento».

## Comercial Industrial S. L.

Grupos bombas eléctricos, en todos los tamaños. Motores, Transformadores, Contadores, y maquinaria en general. Entrega inmediata. Para presupuestos e informes dirigirse a

Carrero San Millán, 4 segundo

viadas por las Alcaldías correspondientes a esta Jefatura provincial del S. N. T. en unión de las hojas declaratorias de cosecha, advirtiendo que cualquier reserva de legumbres secas consignadas en una hoja declaratoria de cosecha que no venga justificada con la hoja de racionamiento que se exige mediante la certificación dicha, se considerará a todos los efectos como reserva ilegal, exigiéndose el reintegro de los granos o pasándose el tanto de culpa a la Fiscalía provincial de Tasas en aquellos casos en que procediera.

Los productores tienen derecho a reservarse dos kilogramos y medio de legumbres secas por cada hectárea de las mismas que figuren en la hoja declaratoria como sembradas y con destino a obreros eventuales.

3.ª Por ningún concepto podrán existir reservas parciales con relación a un año: es decir, que una persona con derecho, por ejemplo, a 200 kilos de trigo no puede reservarse menos de esa cantidad con la pretensión de ser dada de alta en el racionamiento público el día en que la reserva se haya agotado.

Tiene que elegir entre el reservarse lo que tenga figurando como baja durante un año, o bien entregar en venta la totalidad de lo recolectado y reservado para figurar como alta en el racionamiento público. Cuando la reserva de un productor o igualador no alcance a cubrir los derechos de todos los individuos a su cargo tanto familiares como obreros fijos y familiares, podrá eliminar de la cartilla propia a uno o más individuos que figurarán de alta en el racionamiento público, en tanto que el resto quedará dado de baja y cubierto con las reservas durante todo un año. En este caso concreto de que la cantidad recolectada no permita atender a la reserva del productor, familiares y servidumbre doméstica y obreros fijos y familiares de éstos, se atenderá, fundamentalmente, y con carácter de preferencia a la reserva correspondiente a los obreros fijos y familiares, debiendo recaer la eliminación en todo caso en la cartilla correspondiente al productor.

Estas eliminaciones en el caso de producirse tendrán reflejadas en los certificados de baja expedidos por los Alcaldes, así como en las hojas de reserva.

El jefe provincial, D. Ródenas.

Ruiz Guiñazú expuso después las principales cláusulas del acuerdo firmado, y tras referirse a los productos que exportará la Argentina, anunció que España enviará a cambio 30.000 toledas de hierro así como gran cantidad y variedad de mercancías, muchas de ellas típicamente españolas, y además construirá para el Gobierno argentino dos vapores mercantes de 9.000 toneladas cada uno.

Terminó diciendo que el comercio entre los dos países no debe ser sólo negocio, sino medio para asegurar el bienestar de ambos pueblos y que para esta tarea los dos Gobiernos con el apoyo moral de la comunidad de raza, tradición y espíritu.

## Contestación del embajador de España, conde de Magaz

El embajador de España contestó con unas palabras en las que expresó la satisfacción que sentía al firmar este convenio. Hizo un elogio de Aunós y de sus colaboradores y terminó declarando que al fundirse en el convenio el interés material con los vínculos históricos y de afinidad espiritual se acrecienta y refuerza la sólida amistad entre las dos naciones hermanas.—EFE.

## El castellano seguirá en uso ante los tribunales filipinos

TOKIO.—El castellano seguirá habiéndose en los tribunales filipinos según decisión que acaba de tomar el primer magistrado del Tribunal Supremo de aquel país, José Laurel. La medida obedece al hecho de que parte de las leyes filipinas se fundamentan en el Derecho español, que muchas sentencias se encuentran redactadas en castellano y que son muchos los abogados filipinos que hablan ese idioma.—EFE.

## NUEVO TALLER DE REPARACIONES RADIO-ELÉCTRICAS

## Rodríguez y Sáez

CESTEROS núm. 3 Mecánicos competentes

## La Sociedad Española de Beneficencia de Méjico celebra su primer centenario

La colonia española asistió a un solemne Tedéum al aire libre

MEJICO.—El primer centenario de la Sociedad Española de Beneficencia, que preside Angel Urraza Saracho, se ha celebrado en el Sanatorio Español, con asistencia de representaciones de organismos benéficos y centros españoles de la República mejicana. Lo más destacado de la colonia española ha asistido a un solemne Tedéum celebrado al aire libre. Se han celebrado asimismo un banquete y una lucida fiesta en los jardines de un hotel de la capital.—EFE.

## CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pléanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

## MOTORES

Transformadores, alternadores, aparatos eléctricos. Venta bobinados, reparaciones.

VILLEN.—Ancora, 7. MADRID.

## BALNEARIO DE LEDESMA

Telf. interurbano Nuevas reformas

RELIMATISMO-CATARROS-PIEL

Coche de estación Salamanca al Balneario, a las 10 y a las 17 TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre

(Censura Sanitaria Provincial número 15)

Publicidad R. E. I. — Salamanca.



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.151

## GASOGENOS G. H. L.

Para Turismos y Camiones MADRID-BILBAO

Pidan informes de los muchos instalados a Carrero, San Millán, 4, segundo

Mañana celebrarán su día onomástico las ilustres damas, señora baronesa de Andilla, la esposa de don Mariano Aboña Pintó, conde de Montefrío, y la señora de Travesedo. —También celebra sus días mañana el comerciante de esta ciudad, don Mariano Blanco.

Petición de mano

Por don Natalio Encinar y señora, y para su hijo O egario, probo funcionario de la Federación Agraria Abulense, ha sido pedida a los señores de Núñez (don Anastasio) la mano de su encantadora hija Carmen. La boda ha sido fijada para el próximo mes de octubre. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena al futuro matrimonio.

Viajeros

Han llegado:

De Vichy y otras poblaciones francesas, el excelentísimo señor marqués de Arenas con su hija doña Natividad, de Travesedo, y su nieta María Teresa Silvela.

Neerológica

En el cementerio de Navalperal de Pinares recibieron ayer cristiana sepultura los restos mortales de doña Reyes Tejerizo Aliseda. Deja este valle de lágrimas plena de merecimientos para con Dios y con España. Es una mártir de nuestra gloriosa lucha y una víctima más para la redención de Navalperal. Todos recuerdan la gran fortaleza cristiana con que sobrellevó la muerte trágicamente gloriosa de su esposo y dos de sus jóvenes hijos que en dicho pueblo, feudo del socialismo, cayeron víctimas de las balas marxistas, proclamando valientemente su ardiente fe y elevado patriotismo.

Desde este momento su vida se deslizo en un continuo sufrimiento que fué minando lentamente su existencia sin que la ciencia médica acertara a anular la terrible enfermedad que padecía.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus atribulados hijos, hermanos y respetable familia, el testimonio de nuestro pesar junto con nuestras plegarias por la felicidad eterna de la finada.

—Tras breve dolencia, a la que la ciencia quiso dominar por urgente intervención quirúrgica, que resultó ineficaz, ha entregado su alma a Dios el inteligente funcionario de Ferrocarriles verificador general de Detasas, don Emilio Rodríguez Serrano, el sepelio de cuyos restos mortales se verificó el sábado con asistencia de numerosas personas que pusieron de manifiesto las múltiples simpatías y afectos con que contaba el finado en esta ciudad, pues sus excelentes prendas personales, sus acendrados sentimientos católicos y patrióticos, así como su ejemplar conducta en el orden familiar y social le hicieron acreedor al aprecio de superiores, compañeros y subordinados.

Mañana, martes, se celebrará la misa de entierro a las nueve, en la iglesia de San Pedro y a la misma hora y en esta iglesia se dirá el miércoles la misa de San Lázaro.

Sentimos la muerte de este señor y así lo hacemos presente a su viuda doña Lés Gil Andrés, e hija Paquita, a su madre doña Lucía, hermanos y demás familia, y doña Genara Gil, y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

Sepelio

Ayer tuvo lugar el entierro del malogrado joven don Hilario Soria del Monte, empleado de la Federación Agraria.

Presidieron el fúnebre acto familiares y la Junta directiva de la Federación, siguiendo grande acompañamiento de personas que patentizaron el hondo sentimiento producido por la prematura muerte del citado joven.

Compañeros de ésta llevaron a hombros hasta San Vicente el féretro, del que pendían tres preciosas coronas, una de la Federación y las otras de jóvenes amigos del finado. Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el día 9

Solemne fiesta en BARCO DE AVILA

Con la esplendidez y solemne aparato de que saben revestir sus fiestas los hijos de San Pedro del Barco, se celebró ayer en la villa del Tormes una emotiva por la fervorosa expresión de sentimientos católicos, y majestuosa e imponente por la brillantez que presentó en sus diversos actos.

Como nuestro querido correspondiente del Barco, «Resflo», ha de remitir información completa de dicha fiesta, nos concretamos a dar hoy noticia concisa de la misma, que fué presidida y enaltecida por el Excmo. señor Gobernador civil, don Alejandro Álvarez López-Baños, y por la representación del Excmo. Sr. Obispo, que ostentaba el muy ilustre señor doctoral de esta S. I. Catedral, don Juan Antonio Ariño.

Después de la solemne misa cantada por un amaestrado coro de señoritas, tuvo lugar magnífica procesión y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento; devotísimo acto en que se exteriorizaron los religiosos fervores de autoridades y vecindario.

Pronunciaron elocuentes discursos el Gobernador civil, don Juan Antonio Ariño, el R. P. Ignacio Guerras, del Corazón de María, y leyó con sentidísima entonación, acusadora de íntimas convicciones cristianas, el digno alcalde del Barco, al que acompañaban todos los señores concejales dando un alto ejemplo de religiosidad.

A la fiesta religiosa siguieron festejos profanos que se vieron muy animados y divertidos.

El obsequio que la Congregación de Hijas de María hace, de un jamón y una botella de Jeréz, ha correspondido al número 605. Caduca a los quince días a partir de esta fecha.

Tesorería de Hacienda

Recaudación de Contribuciones

Se hace saber a los contribuyentes que hasta la fecha no hayan satisfecho la contribución del tercer trimestre del año en curso, así como el recargo especial transitorio del 10 por 100 del Líquido Imponible de la Riqueza Rústica ordenado por la Ley de 22 de enero del año en curso, que el plazo para el pago en período voluntario expira el día DIEZ del actual, y que a partir de esa fecha los contribuyentes morosos incurrirán en el apremio consiguiente. Oficina recaudatoria de la capital, Pedro de la Gasca, 14 derecha.

El tesorero de Hacienda, Cándido Belmonte.

Colegio de la Purísima Concepción

La matrícula para el próximo curso expira el día 30 del corriente, procuren las alumnas que han de cursar sus estudios de Bachillerato en este Colegio no retrasarse a fin de no pagar desde el 1.º de octubre derechos dobles.

Queda abierta la Matrícula de Ingreso hasta el día 12. El Colegio se encarga de estas diligencias.

Será el día 24 examen de Ingreso y el día 28 el de asignaturas pendientes de nuevas pruebas.

VELO extraviado Rastro. Entregar administración EL DIARIO DE AVILA. Gratificarán.

el segundo aniversario del fallecimiento de don Pedro Martín Sánchez Ocaña, director que fué del Grupo Cervantes, la misa de ocho y media y las que se celebren dicho día en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Nuevo jefe de Estación en Avila

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Estación de Ferrocarril en nuestra ciudad, el digno funcionario de la Red Nacional de los Ferrocarriles del Norte, don Juan Martín Apola.

El señor Martín Apola, que es hijo de Avila, donde cuenta con extensos y buenos conocimientos, ha visto así premiadas sus actividades en las que siempre se destacó por su celo y competencia en el desempeño de sus funciones, mereciendo el respeto y consideración de sus jefes, compañeros y subordinados.

A las muchas felicitaciones por él recibidas unimos la nuestra muy cordial y al expresarle la bienvenida le deseamos muchos éxitos y satisfacciones en su nuevo e importante cargo.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Razón; Reyes Católicos 15, 3.º, izquierda.

Un festival de la colonia escolar «Vázquez de Mella»

La Colonia escolar madrileña «Vázquez de Mella», que se encuentra pasando unos días en nuestra ciudad, celebrará el día 8 de este mes un festival musical en el Salón-teatro de la Casa Social Católica, como homenaje a la Madre Superiora Sor Isabel Puyal y Comunidad del Colegio de la Medalla Milagrosa.

En el atrayente programa de la fiesta, que constará de dos partes, figuran canciones de diversas regiones españolas, juegos infantiles y representaciones escenificadas.

PERDIDA cadena pulsera de oro con dije. Gratificará devolución FARMACIA GUERRAS.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas:

Día 7: Benemérito Cuerpo de Militados de Guerra por la Patria.

Día 8: Suboficiales, asimilados y personal del C. A. S. E.

Día 9: Generales, jefes y oficiales.

Día 10: Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría, Carretera de la Estación.

NOTA: Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar en los días señalados se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar.

SE VENDEN dos casas independientes con jardín y corrales, gallinero. Capitán Peñas núm. 3.

EXTRAVIADO reloj de pulsera de señora el domingo. Se gratificará en esta Administración.

SE PRECISA local propio para almacén. Ofertas a Casa Sierra.

SE ARRIENDA

la caza de la dehesa del Gansino. Para tratar Avenida Portugal 21 bajo.

SE VENDE camión Chervrolet, dos toneladas y media, con gasógeno y bien de cubiertas.

Informes: Carretera Nueva 8.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phills

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

ULTIMA HORA

FRANCO inaugura la plaza de los Reyes Caudillos y descubre en Oviedo la estatua de Alfonso II «El Casto» En Gijón vibra de entusiasmo el sentimiento popular ante la presencia del Jefe del Estado, que asiste a un solemne responso en las ruinas del Cuartel de Simancas

OVIEDO.—El Caudillo asistió esta mañana a una solemne misa en la catedral oficiada por el Abad Mirado de Silos ocupando su trono a lado de los Evangelios, y habiéndose situado en lugares destacados su esposa, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y su hija.

Después de la misa inauguró Su Excelencia el Jefe del Estado la Plaza de los Reyes Caudillos descubriendo la estatua de Alfonso II «El Casto».

Más tarde el Caudillo visitó la fábrica de armas, elogiando las instalaciones. En el trayecto fué aclamado por la multitud, así como en todos los lugares en que hizo acto de presencia. En la fábrica de armas fué obsequiado con una arqueta de hierro y el coronel director le regaló un precioso fusil que el Caudillo agradeció. De allí partió el Generalísimo Franco para Gijón.—(Cifra).

Entusiasta recibimiento de los gijoneses

GIJÓN.—A la una menos cuarto llegó el Caudillo a la ciudad siendo recibido apoteósicamente. Todos los balcones de las casas se hallaban engalanados con banderas nacionales y del Movimiento que pendían asimismo de los altos edificios, con gallardetes e inscripciones que revelaban la adhesión del pueblo gijónés al Jefe nacional. Más de sesenta mil personas aclamaban a Franco, aplaudían frenéticamente su presencia. El Generalísimo vestía uniforme de capitán general con camisa azul, ostentando en su pecho la Gran Cruz

PERDIDA de estuche negro de gafas, con suplementos de color y gamuza. Perdida día 4 entre carretera Arévalo y ciudad. Entregad Tallistas, 10, 2.º. Gratificarán.

(Viene de 1.ª página)

la puerta de la misma fué recibido por los representantes de los cuatro Ordenes militares y el obispo de la diócesis. Al aparecer en la puerta del templo, la muchedumbre que a pesar de la lluvia había permanecido frente a la catedral durante la celebración de la ceremonia religiosa, acogió nuevamente con indescriptible entusiasmo la presencia del Generalísimo. Este acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil, obisps de la diócesis y alcalde de Oviedo, subió a la torre alta de la catedral, de unos sesenta metros de altura, desde donde contempló el maravilloso aspecto que ofrecía la ciudad, totalmente engalanada. Desde allí correspondió, brazo en alto a las aclamaciones que le dispensó el enorme gentío tan pronto como se apreció de la presencia del Generalísimo en la torre alta.

El Caudillo inaugura varias exposiciones en la Universidad

OVIEDO.—El Caudillo, bajo una lluvia persistente, marchó también a pie hacia la Diputación, y al llegar a ésta se cantó el himno del Movimiento, recibiendo el Jefe del Estado enervozadas y constantes muestras de cariño y admiración por parte del gentío.

Más tarde el Generalísimo inauguró las Exposiciones Nacional de Pintura y Escultura, la Provincial de Trabajo, la Metafísica y otras instaladas en la Universidad. A la salida fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.—CIFRA.

Laureada de San Fernando. Desde Oviedo le acompañaba el ministro del Aire general Vigón.

A la entrada de la ciudad fué saludado por el alcalde, quien invitado por el Caudillo subió al coche de Su Excelencia, hasta el Cuartel de Simancas. En las ruinas del Cuartel que registró en la Historia de la Cruzada una de las más brillantes páginas de heroísmo, había sido levantada una tribuna en la que se hallaban situadas las viudas y familiares de quienes en el Cuartel dieron su vida por Dios y por España.

El Caudillo revistó las fuerzas que le rindieron honores y a continuación asistió al canto de un solemne responso, en medio de impresionante silencio de la multitud interrumpido al final para aclamar al Caudillo de España así como cuando este se dirigió al monumento a los Caídos para depositar sobre él una corona.

Terminado el acto religioso el Caudillo visitó el puerto y los muelles sin cesar las aclamaciones durante el trayecto. En los jardines de la Reina más de veinticinco mil productores gijoneses agitaron sus banderas para manifestar su entusiasmo a su Jefe Nacional.—(Cifra).

España-Argentina

Firma de un acuerdo cultural

MADRID.—Se ha firmado esta mañana un acuerdo cultural entre España y la República Argentina.—(Cifra).

—MADRID.—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la subida de Antonescu al poder en Rumania, el ministro de Asuntos Exteriores ha enviado un telegrama de felicitación al CONDUCTOR rumano para depositar sobre él una corona.—(Cifra).

BAÑOS DE RETORTILLO (SALAMANCA)

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre Manantial muy radio-activo (929 voltio hora litro). Máxima eficacia REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno Censura Sanitaria núm. 15. «Publicidad R. E. L.» Salamanca.

El cursillo de maestros para instructores del FRENTE DE JUVENTUDES

Esta mañana tuvo lugar el acto de inauguración con una misa en la Magdalena y otro en la Normal de maestros, con asistencia de las autoridades

Esta mañana, a las diez y media se ha celebrado en la iglesia de la Magdalena una misa, con motivo de la inauguración de los cursillos de maestros y maestras para Instructores del Frente de Juventudes.

Ofició el Santo Sacrificio, el canónigo de la S. A. I. Catedral don Teodoro García Rubedo, asesor religioso provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Asistieron al acto el Excmo. señor gobernador militar, coronel don Abelardo Calleja Diente; el ltmo. señor presidente de la Excma. Diputación Provincial y comandante de Intendencia don Rafael González; don

Juan Antonio Ariño, canónigo doctoral de la Catedral, en representación del Excmo. señor Obispo; don Antonio Galve, en representación del Excmo. señor gobernador civil; la delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Angelines Gómez, y la camarada jefe de Cultura de la misma; un comandante de la guardia civil en representación del señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Avila; señoras directoras de la Normal de maestras y del Instituto Nacional de Enseñanza Media, doña Francisca Pol y doña Dolores del Palacio y Azara, respectivamente, y claustro de profesores de ambos centros.

Señores inspectores de Primera Enseñanza, y jefe de la Sección Administrativa don Pablo Pérez; representación del Regimiento de Defensa Química; el delegado provincial del Frente de Juventudes, y jefe de Cultura del mismo, camaradas Marcelino Sánchez Galindo y Florencio Galindo; delegado provincial de Prensa y Propaganda, don José Mayoral Ferrández; don Mariano del Barrio, concejal del Ayuntamiento, en representación del señor alcalde; el jefe las oficinas de Colocación Obrera, don Ramón Hernández; otras autoridades y representaciones de los diversos centros y entidades así como todos los maestros y maestras cursillistas en número de cerca de un centenar.

Terminada la misa se trasladaron a la Normal de Maestros y reunidos en una de sus salas, don Juan José Martín, profesor del Instituto, leyó a los cursillistas el programa y plan de estudios así como el Decreto de la convocatoria de dichos cursillos, dando con esto por inaugurados los mismos, los cuales durará hasta el próximo día 14 del mes de octubre.

SE VENDE equipo completo de cine sonoro en perfecto funcionamiento. Casa Social Avila.

«La Estrella» S. A. de Seguros y su subdirector en Avila don Emilio Juárez Plera, comunican a los señores asegurados que han sido trasladadas las oficinas de la Compañía en ésta Capital y el domicilio de dicho señor a la calle Larreta 1, (Plaza de Abastos).

El señor Juárez ofrece gustoso su nuevo domicilio a sus amigos.

Dr. S. León

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PULMON Y CORAZON

Consulta de once a una.

Generalísimo Franco, 18